



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

INFORMES

1. RESOLUCION RECTORAL N° 03340-R-18 de fecha 07 de junio de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de mayo del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411.

2. RESOLUCION RECTORAL N° 03420-R-18 de fecha 12 de junio de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 281,490.00 (Doscientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa con 00/100 soles).

3. RESOLUCION RECTORAL N° 03430-R-18 de fecha 12 de junio de 2018

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 01462-R-18 del 26 de marzo de 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Aprobar la modificación de la Resolución Rectoral N° 01151-R-18 de fecha 09 de marzo de 2018, referida a Saldos de Balance 2017 en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias correspondiente al Presupuesto 2018 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el sentido de incluir la Actividad 5000650 “Desarrollo de estudios, investigaciones y estadísticas, tipo de recurso 18 y el Proyecto 2.160305 “Innovación para la competitividad”, tipo de recurso 18 en reemplazo de la Actividad 5000650 “Desarrollo de estudios, investigaciones y estadísticas”.

4. RESOLUCION RECTORAL N° 03730-R-18 de fecha 26 de junio de 2018

Autorizar el gasto por el monto de S/ 4'680,484.00 (Cuatro millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 soles), para cubrir el otorgamiento de vales electrónicos de consumo para el personal nombrado, designado, contratado por tesoro público, obrero nombrado y contratado por tesoro público de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se ejecutará con cargo a los recursos directamente recaudados en el ejercicio presupuestal 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

5. RESOLUCION RECTORAL N° 03953-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 415,255.00 (Cuatrocientos quince mil doscientos cincuenta y cinco con 00/100 soles).

6. RESOLUCION RECTORAL N° 03977-R-18 de fecha 06 de julio de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 60,404.00 (Sesenta mil cuatrocientos cuatro con 00/100 soles).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

7. RESOLUCION RECTORAL N° 04032-R-18 de fecha 09 de julio de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de junio del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente Resolución

8. RESOLUCION RECTORAL N° 04623-R-18 de fecha 06 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,087,000.00 (Un millón ochenta y siete mil con 00/100 soles).

9. RESOLUCION RECTORAL N° 04887-R-18 de fecha 10 de agosto de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de julio del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente Resolución.

10. RESOLUCION RECTORAL N° 04894-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 22,000.00 (Veintidós mil con 00/100 soles).

11. RESOLUCION RECTORAL N° 04928-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 1,147.00 (Un mil ciento cuarenta y siete con 00/100 soles).

12. RESOLUCION RECTORAL N° 04929-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 2,999.00 (Dos mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles).

13. RESOLUCION RECTORAL N° 04930-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 2,799.00 (Dos mil setecientos noventa y nueve con 00/100 soles).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

14. RESOLUCION RECTORAL N° 04931-R-18 de fecha 15 de agosto de 2018

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, como Saldos de Balance, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 40,127.00 (Cuarenta mil ciento veintisiete con 00/100 soles).

15. RESOLUCION RECTORAL N° 05676-R-18 de fecha 11 de setiembre de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente resolución.

16. RESOLUCION RECTORAL N° 05860-R-18 de fecha 14 de setiembre de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 00860-D-FCA-18 del 03 de julio de 2018 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido de aprobar la Equivalencia de los cursos del Plan de Estudios 1999 con los cursos del Plan de Estudios 2003 del alumno Edgar Juan Salas Chirinos, con código de matrícula 02097065, de la Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial de la citada Facultad.

17. RESOLUCION RECTORAL N° 05942-R-18 de fecha 25 de setiembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 3,269.00 (Tres mil doscientos sesenta y nueve con 00/100 soles).

18. RESOLUCION RECTORAL N° 05970-R-18 de fecha 25 de setiembre de 2018

Establecer que el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2018, acordó proponer a la Asamblea Universitaria, la modificación de la Tercera Disposición Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reemplazando por el texto que se señala:

“Restablecer, que del total anual de vacantes aprobadas por las Facultades para los Procesos de Admisión a estudios de pregrado en la universidad, veinticinco por ciento (25%) serán asignadas al Centro Preuniversitario para ser utilizadas en la modalidad de ingreso directo a través de dicho Centro”

19. RESOLUCION RECTORAL N° 06309-R-18 de fecha 10 de octubre de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de setiembre del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente resolución.

20. RESOLUCION RECTORAL N° 06583-R-18 de fecha 29 de octubre de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias por la suma de S/. 5'120,408.00 (Cinco millones ciento veinte mil cuatrocientos ocho con 00/100 soles).

21. RESOLUCION RECTORAL N° 06585-R-18 de fecha 29 de octubre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 199,687.00 (Ciento noventa y nueve mil seiscientos ochenta y siete con 00/100 soles).

22. RESOLUCION RECTORAL N° 06748-R-18 de fecha 29 de octubre de 2018

Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 2389-D-FM-17 y 1489-D-FM-18 de fechas 25 de setiembre de 2017 y 11 de junio de 2018, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA COMPLEMENTARIA del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, con su respectivo plan de estudios.

23. RESOLUCION RECTORAL N° 06820-R-18 de fecha 29 de octubre de 2018

Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 593-D-FPSIC-17 de fecha 15 de setiembre de 2017 de la Facultad de Psicología, en el sentido de aprobar la CREACIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA FORENSE, de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad, con su respectivo Plan de Estudios y Presupuesto, según anexos que en fojas cuarenta y uno (41) forman parte de la presente resolución.

24. RESOLUCION RECTORAL N° 06898-R-18 de fecha 08 de noviembre de 2018

Aprobar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de las Unidades Ejecutoras, correspondiente al mes de octubre del 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 005-2010/EF/76.01, el artículo 20° Num. 20.1 Lit. b) y el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411; según anexo que forma parte de la presente resolución.

25. RESOLUCION RECTORAL N° 06927-R-18 de fecha 08 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 1'261,047.00 (Un millón doscientos sesenta y un mil cuarenta y siete con 00/100 soles).

26. RESOLUCION RECTORAL N° 07011-R-18 de fecha 12 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 58,392.00 (Cincuenta y ocho mil trescientos noventa y dos con 00/100 soles).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

27. RESOLUCION RECTORAL N° 07147-R-18 de fecha 15 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 65, 240.00 (sesenta y cinco mil doscientos cuarenta con 00/100 soles).

28. RESOLUCION RECTORAL N° 07189-R-18 de fecha 15 de noviembre de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 379-D-FIEE-18 de fecha 01 de agosto de 2018, de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, en el sentido de aprobar la **CREACIÓN DE LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA** con su respectivo Plan de Estudios y Presupuesto.*

29. RESOLUCION RECTORAL N° 07192-R-18 de fecha 15 de noviembre de 2018

Ratificar, en vía de regularización, Resolución de Decanato N° 0189/D-FQIQ/18 de fecha 20 de junio de 2018 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, en el sentido que se indica:

Dejar sin efecto la Resolución de Decanato N° 0082/D-FQIQ/17 de fecha 28 de febrero de 2017 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

*Aprobar la **Creación del Programa de Maestría en Química**, con su respectivo Presupuesto de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Química e Ingeniería Química, cuyo contenido en anexo forma parte de la presente resolución.*

Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 05730-R-17 de fecha 21 de setiembre de 2017, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

30. RESOLUCION RECTORAL N° 07381-R-18 de fecha 19 de noviembre de 2018

Aprobar la modificación del anexo de la Resolución Rectoral N° 06309-R-18 del 10 de octubre de 2018, respecto a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, quedando en su reemplazo el Anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución rectoral, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene.

31. RESOLUCION RECTORAL N° 07384-R-18 de fecha 19 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias por el monto de S/ 224,842.00 (Doscientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y dos con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

32. RESOLUCION RECTORAL N° 07595-R-18 de fecha 28 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 87,292.00 (Ochenta y siete mil doscientos noventa y dos con 00/100 soles).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

33. RESOLUCION RECTORAL N° 07596-R-18 de fecha 28 de noviembre de 2018

Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2018, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 5,414.00 (cinco mil cuatrocientos catorce con 00/100 soles).

34. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 07691-R-2018 de fecha 28 de noviembre de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 1393 y 1985-D-FM-18 de fechas 24 de mayo y 08 de agosto de 2018, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la **CREACIÓN Y EL PLAN CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR**, con su respectivo Plan de Estudios y Presupuesto, según anexos que en fojas sesenta y ocho (68) forman parte de la presente resolución.*

35. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 07696-R-2018 de fecha 28 de noviembre de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0628 y 1320-D-FM-18 de fechas 09 de marzo y 23 de mayo de 2018, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en el sentido de aprobar la **CREACIÓN Y EL PLAN CURRICULAR DE LA DIPLOMATURA EN INTERPRETACIÓN CLÍNICA DE AUTOANTICUERPOS EN LAS ENFERMEDADES AUTOINMUNES**, con su respectivo Plan de Estudios y Presupuesto, según anexos que en fojas cuarenta y cinco (45) forman parte de la presente resolución.*

36. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 07981-R-18 de fecha 06 de diciembre de 2018

*Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0409-FO-D-17 y 0291-FO-D-18 de fechas 27 de diciembre de 2017 y 25 de julio de 2018, respectivamente, de la Facultad de Odontología, en el sentido de aprobar la **CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA** de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, con su respectivo plan de estudios y presupuesto, según anexo que en fojas cincuenta y tres (53) forma parte de la presente resolución.*

37. RESOLUCIÓN RECTORAL N° 08109-R-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018

Aprobar la rectificación de la Resolución Rectoral N° 06927-R-18 de fecha 08 de noviembre de 2018, respecto a la estructura del rubro Egresos en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, quedando vigente todo lo demás que ella contiene, como se indica:

DICE:

EGRESOS

SECCIÓN PRIMERA: GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO: 510 U.N.M.S.M
UNIDAD EJECUTORA: 001 U.N.M.S.M
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto
PRODUCTO: 3999999 Sin Producto



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

ACTIVIDAD:	<i>5000650 Desarrollo de Estudios, Investigaciones y Estadísticas</i>	
FINANCIAMIENTO:	<i>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</i>	
TIPO DE RECURSO:	<i>18</i>	
GASTOS CORRIENTES:		
<i>2.1 Personal y Obligaciones Sociales</i>		<i>24,000.00</i>
<i>2.3 Bienes y Servicios</i>		<i>99,202.00</i>
<i>2.5 Otros Gastos</i>		<i>17,400.00</i>

	SUB TOTAL	140,602.00

DEBE DECIR:

EGRESOS

SECCIÓN PRIMERA:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO:	510 U.N.M.S.M	
UNIDAD EJECUTORA:	001 U.N.M.S.M	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto	
PRODUCTO/PROYECTO:	2271925 Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	
ACTIV./ACCIÓN DE INVERSIÓN:	6000041 Implementación de Módulos.	
FINANCIAMIENTO:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TIPO DE RECURSO:	18	
GASTOS DE CAPITAL:		
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		1'121,047.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1'261,047.00

TOTAL EGRESOS:		1'261,047.00
		=====